

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

INFORME ANUAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

(0436)

CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 27-1-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 2-2-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 6-2-2026
Firma: Francisco García Fitz Coordinador de la Comisión de Calidad del título	Firma: José Carlos Martín Camacho Responsable de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Firma: Pablo Ruano San Segundo Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	8
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	9
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios.....	12
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	12
2.3.2.	Satisfacción con la titulación.....	13
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	15
2.4.	Indicadores de proceso académico	16
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005)	16
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	18
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	19
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	19
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia.....	21
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	21
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	22
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	23
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	24
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	25
4.	Reclamaciones	26
5.	Plan de mejoras.....	27
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	27
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso	27

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES
Menciones/Especialidades	Especialidad en Estudios Filológicos Clásicos e Hispánicos; Especialidad en Geografía, Historia e Historia del Arte; Especialidad en Lenguas y Literaturas Extranjeras
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Nombre del Centro	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	0436 (Vigente) - Curso de implantación: 2014-15
Enlace web de la titulación	0436 (Vigente) - https://fyle.unex.es/titulaciones/0436/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://fyle.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-humanidades/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	FRANCISCO GARCÍA FITZ
Plazas de nuevo ingreso¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	0436 (Vigente) - 20

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017): 16	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002): 79,05%	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001): No disponible	Personas egresadas (OBIN_PA-005): 10
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001): 0	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004): 4	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010): 0,61%
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004): 42,85%	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005): 5	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006): 91,74%	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006): 4,22	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003): 100%	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007): 3	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

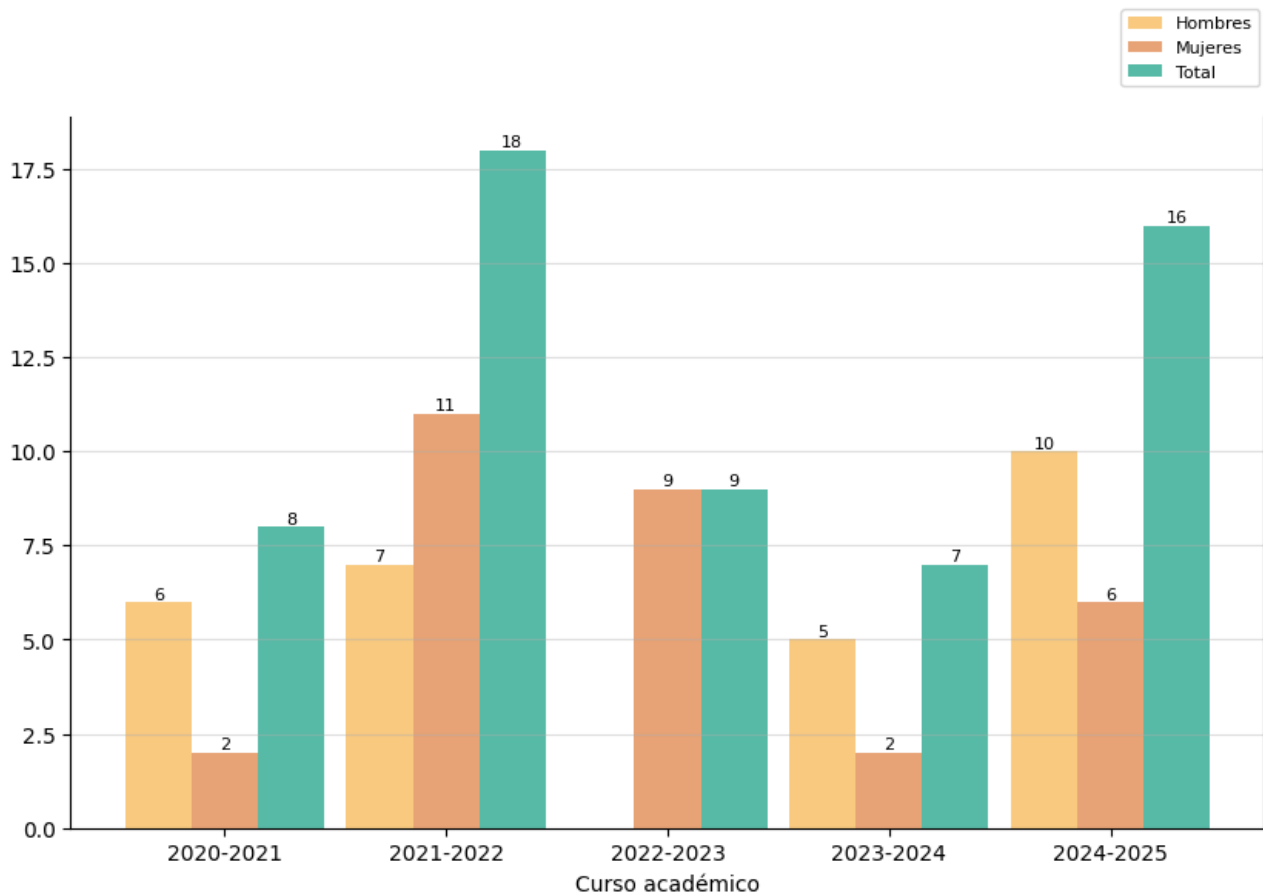
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



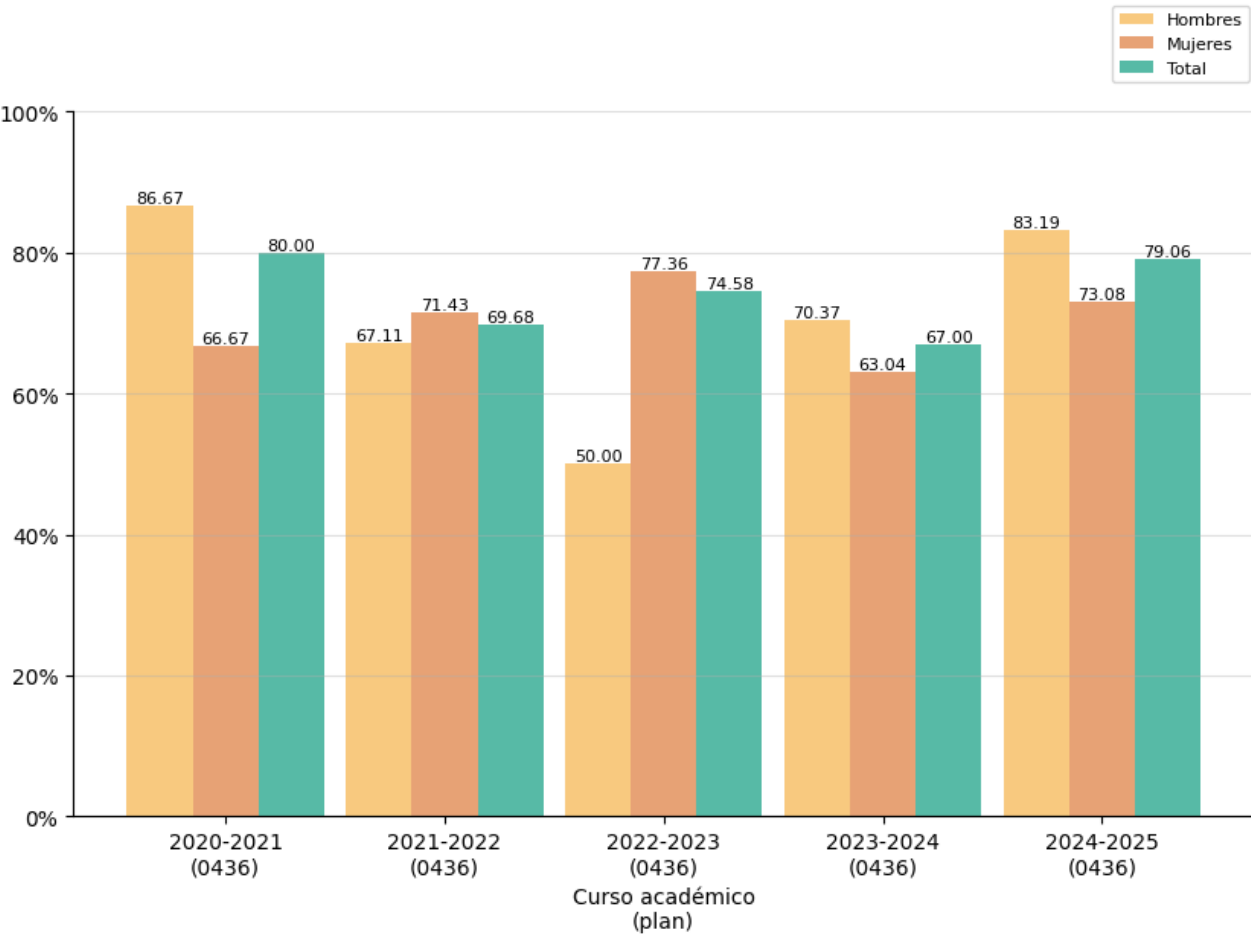
Reflexión sobre el indicador

Se apreció una notable recuperación respecto a los dos cursos anteriores, volviendo a cifras comparables con las consignadas en el curso 2021-2022. Si el descenso de la matrícula durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 estuvo relacionado con el hecho de que el Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria se hubiera convertido en la primera opción para buena parte de los egresados en la Facultad, la extinción del Máster Universitario de Investigaciones Históricas, que ya no se impartió durante el curso 2024-2025, significó un trasvase de aquellos alumnos egresados del Grado del Historia y Patrimonio Histórico hacia el Máster Universitario de Investigación en Humanidades. Sin embargo, esta nueva circunstancia no impidió que desde las autoridades académicas competentes se instara a la Comisión de Calidad del MUI en Humanidades para que iniciara un proceso de reformulación del mismo para hacerlo más atractivo y eficiente.

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



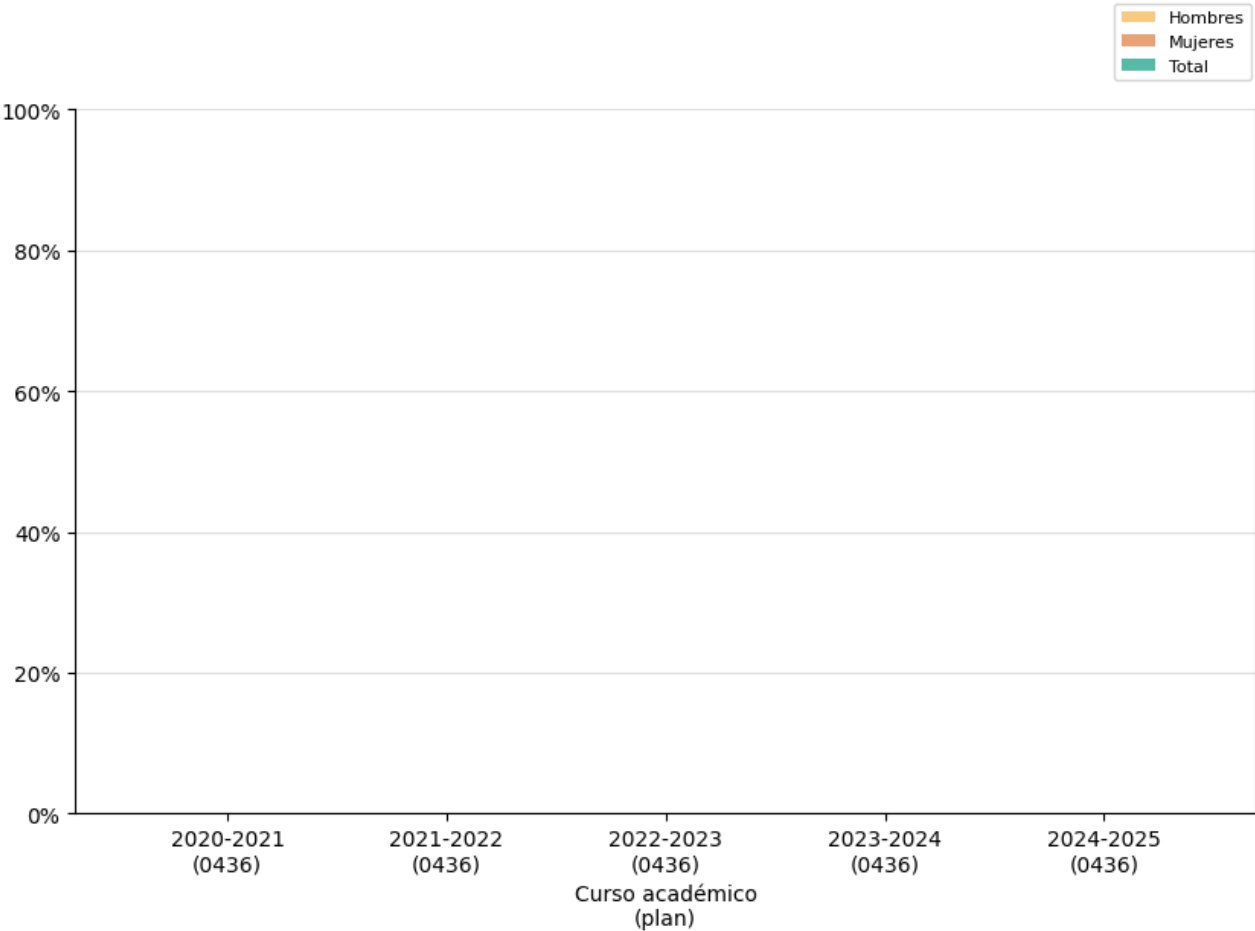
Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento ha mejorado respecto a años anteriores –casi doce puntos porcentuales respecto a 2023-2024, habiéndose recuperado los parámetros alcanzados en el curso previo a la pandemia. Parece consolidarse la prevalencia del rendimiento de hombres respecto al de las mujeres, algo que ya se puso de manifiesto el año anterior y que parece marcar una inflexión respecto a los cursos 2021-2022 y 2022-2023.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



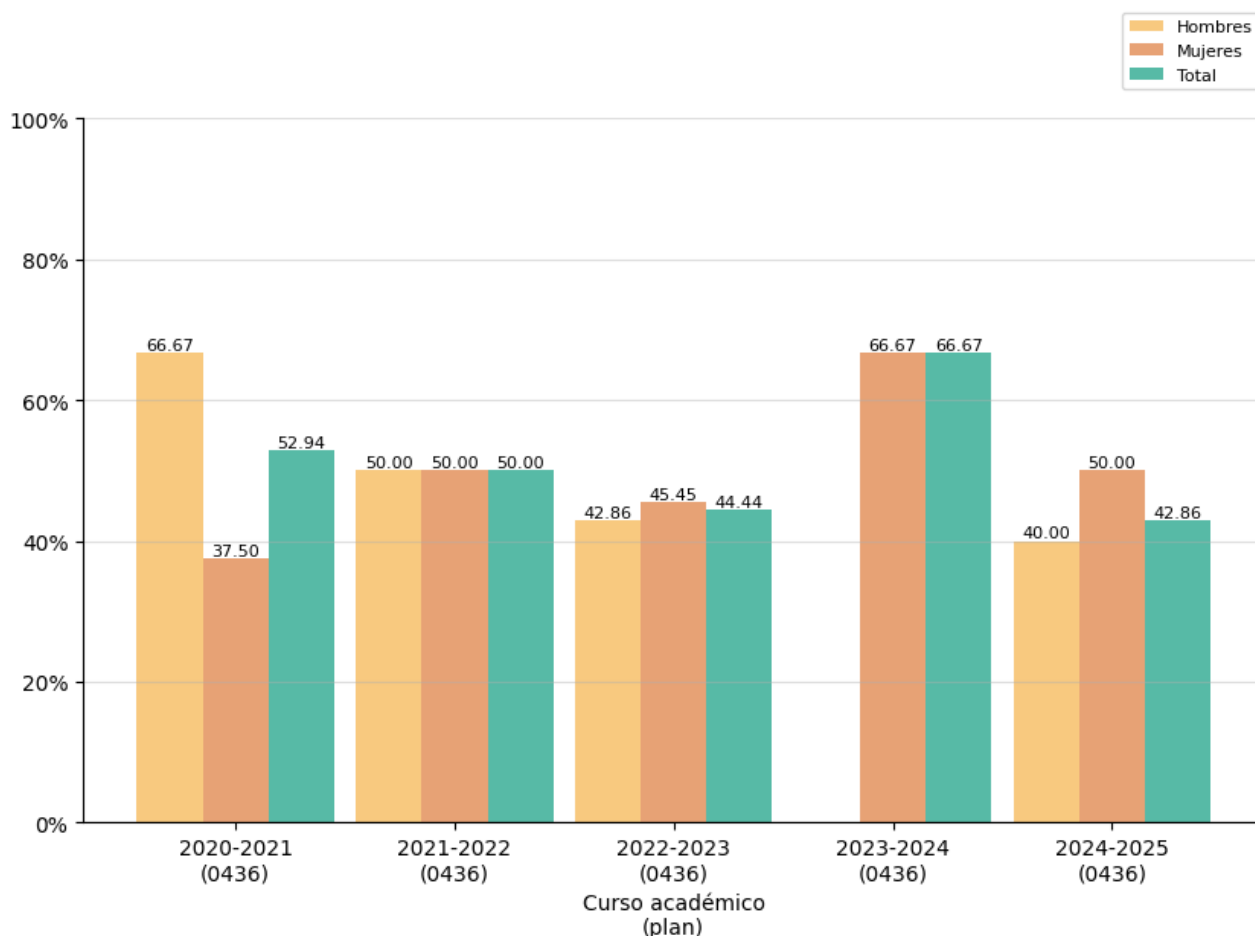
Reflexión sobre el indicador

Los índices académicos mantienen unos excelentes resultados en lo que se refiere a la tasa de abandono (0%).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



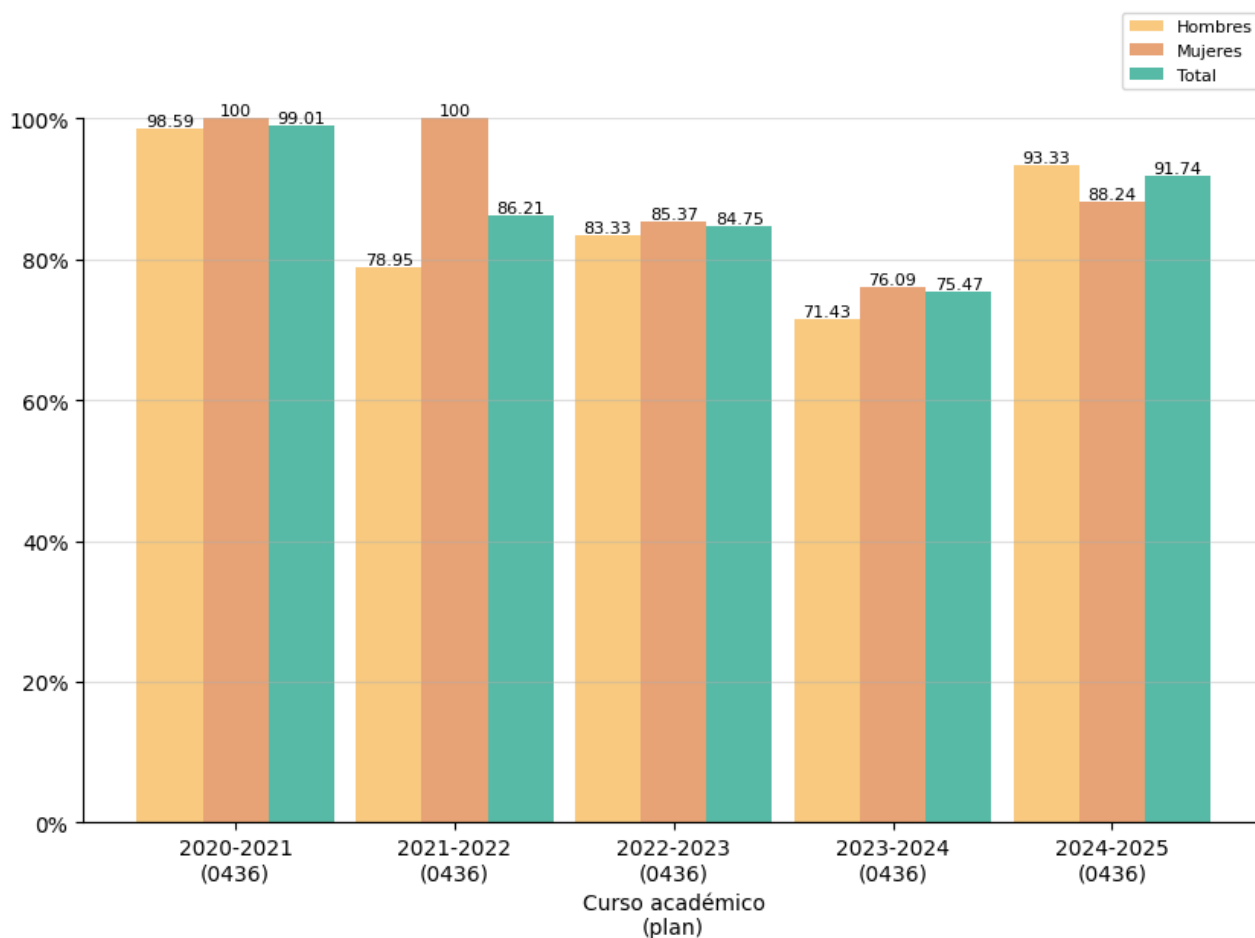
Reflexión sobre el indicador

La mejora de la tasa de graduación que se apreció durante el curso 2023-2024, en el que el indicador remontó por encima del 65%, situándose muy por encima de lo habitual en los tres cursos anteriores, no se ha consolidado durante el curso 2024-2025, volviendo a cifras por debajo del 50%. Ello se debe al retraso en la presentación del TFM, un hecho que responde a la voluntad de los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



Reflexión sobre el indicador

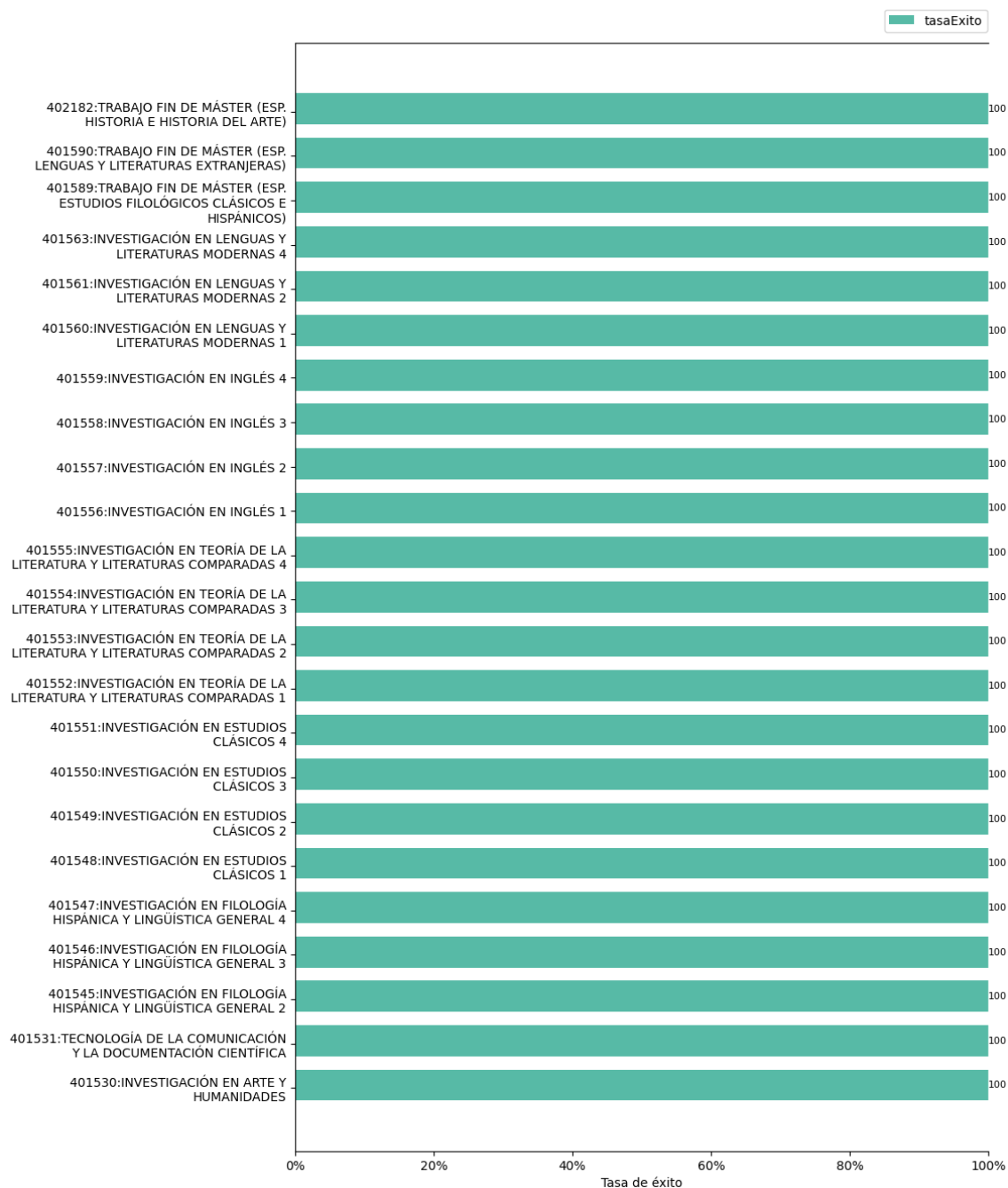
Después de tres cursos continuados en los que la tasa de eficiencia ha estado por debajo del 87%, bajando incluso hasta el 75% del curso anterior, en el curso objeto de esta memoria se aprecia una notable recuperación de la tasa, que de nuevo ha superado el 90%, acercándose a las cifras anteriores a la pandemia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 0436



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Reflexión sobre el indicador

Los índices académicos mantienen unos excelentes resultados en lo que se refiere a la tasa de éxito (100% en todos los casos). Esto parece indicar que el rendimiento de los alumnos matriculados es satisfactorio en todas las asignaturas cursadas.

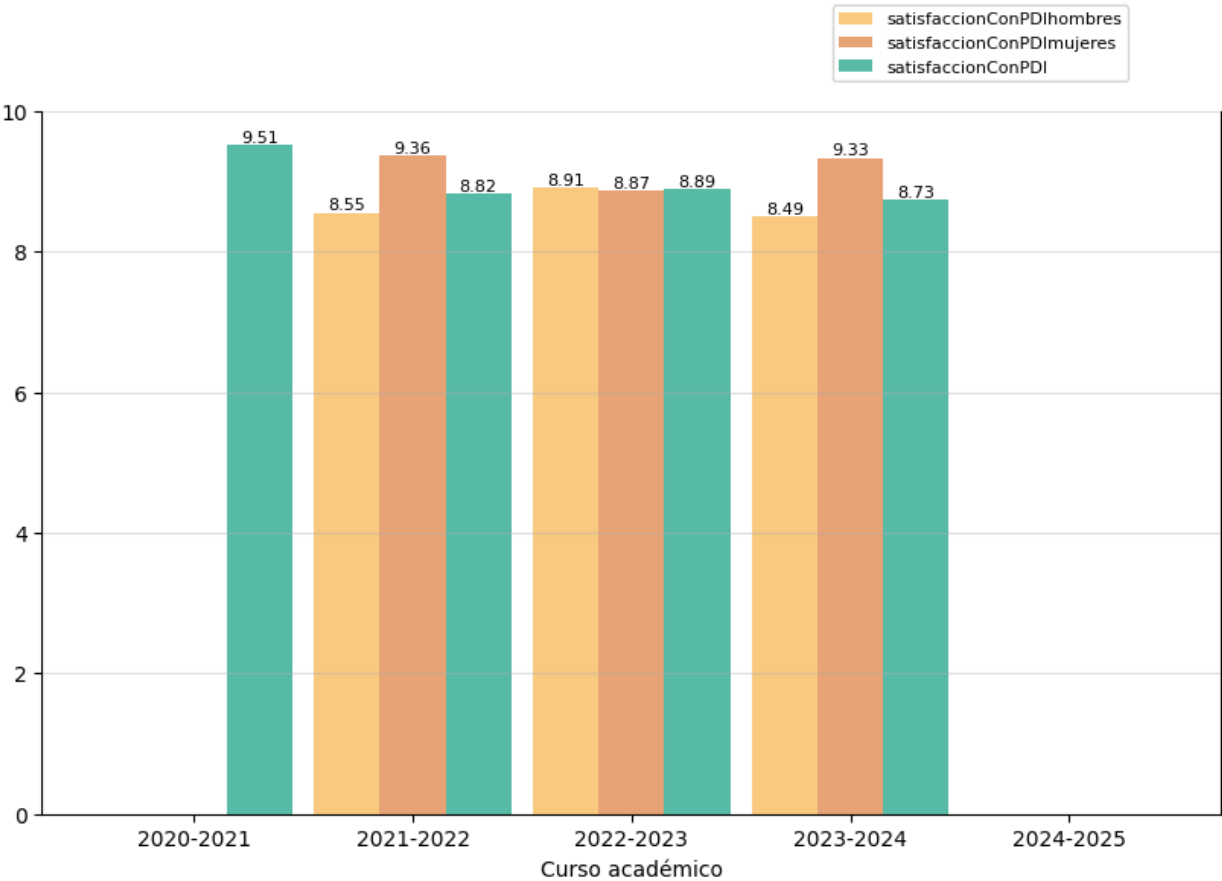
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



.Reflexión sobre el indicador

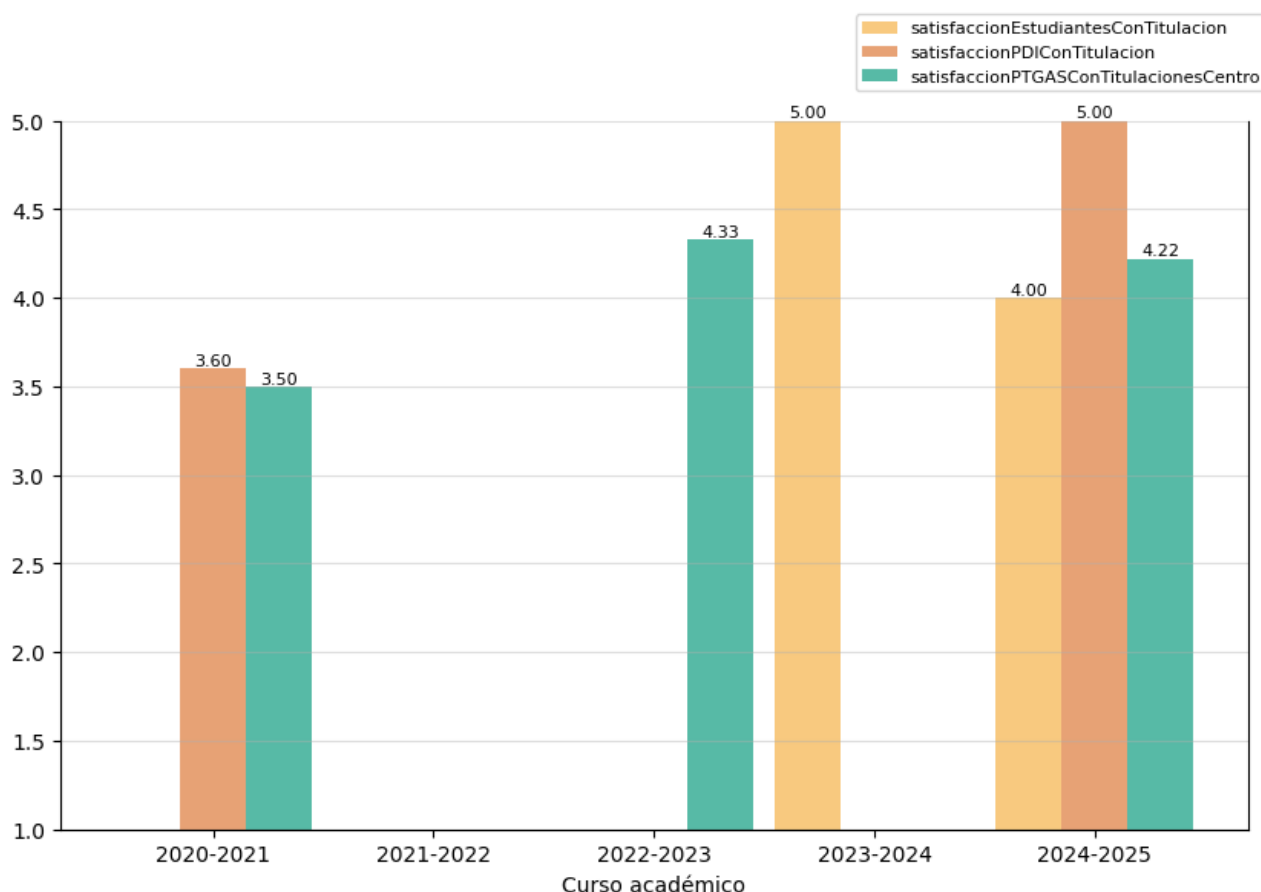
Sin datos. La ausencia de encuestas de satisfacción con la actuación docente responde a la decisión que adoptó la universidad, que ese año no aplicó dichas encuestas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

La satisfacción general es aceptable, si bien destaca la tasa muy positiva procedente de la opinión del PDI. La satisfacción del PAS con la gestión de la titulación se mantiene y la del alumnado se considera aceptable.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

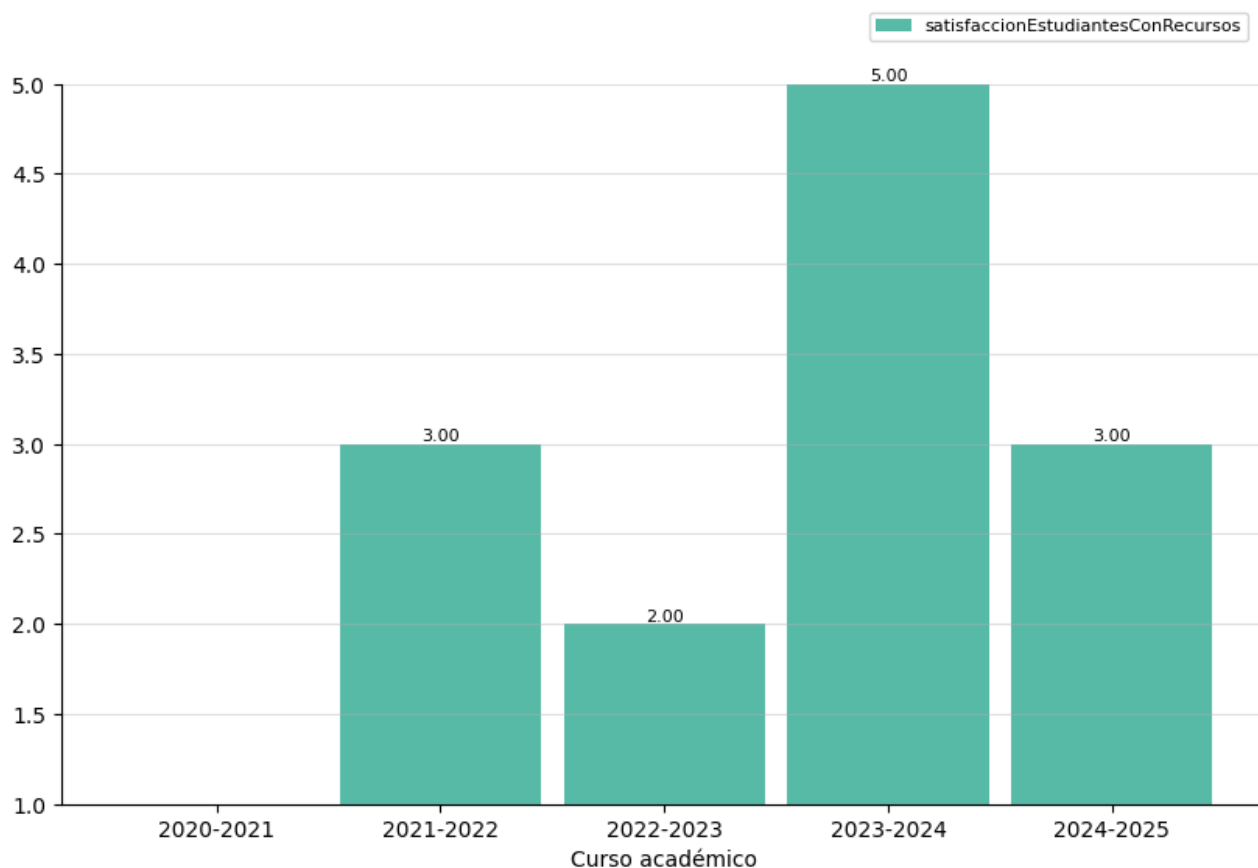
No obstante, sigue apreciándose una escasa participación de los sectores implicados en el desarrollo del proceso de evaluación de la titulación, como se aprecia en la falta de comentarios sobre la misma.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



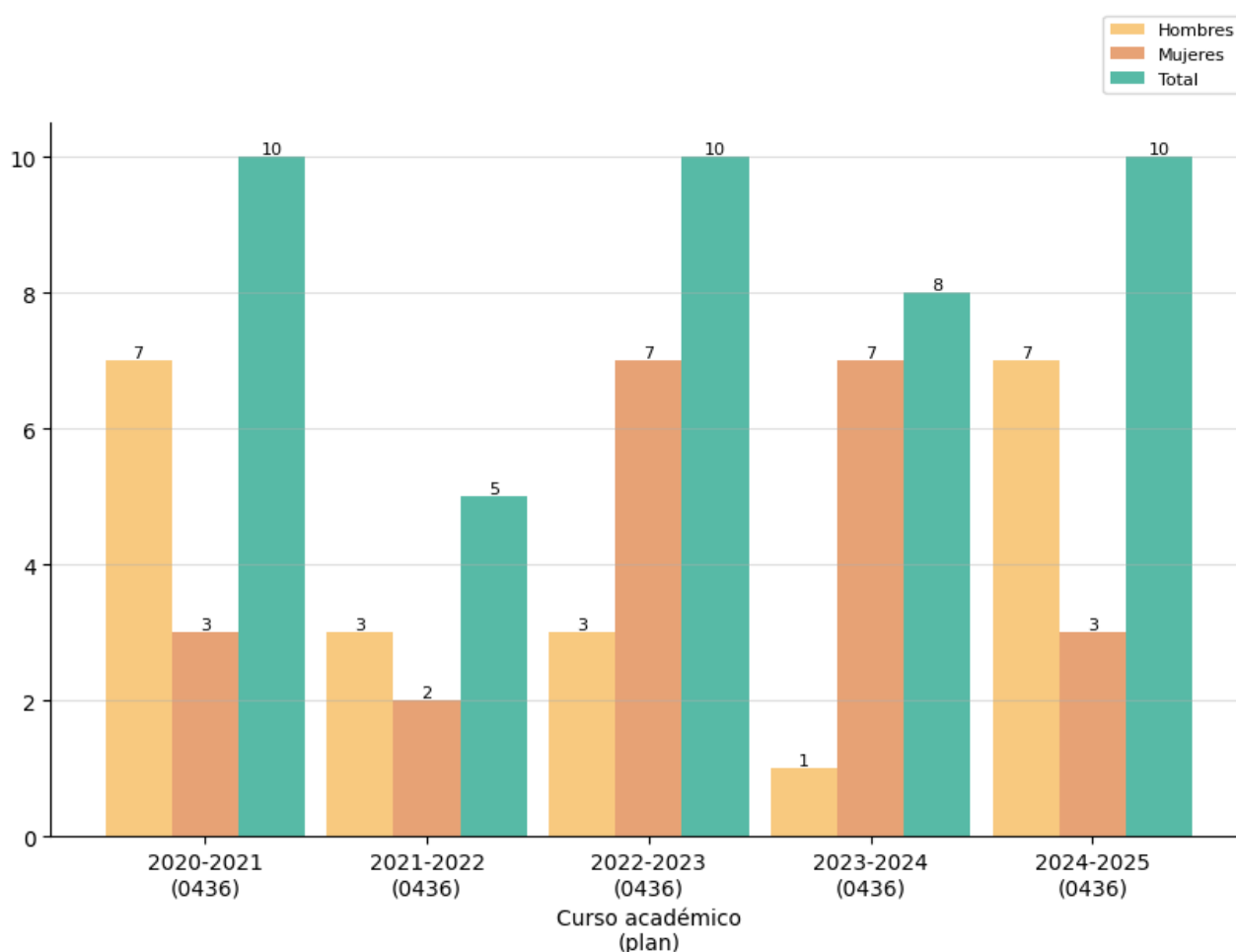
Reflexión sobre el indicador

Es difícil realizar una reflexión sobre la evolución que ha seguido este índice: con respecto a los datos de cursos 2021-2022 y 2022-2023, se aprecia una tasa de satisfacción con los recursos similar, pero es muy evidente la caída respecto al curso anterior, sin que podamos señalar cambios apreciables entre los recursos disponibles en uno y otro año.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

Como viene ocurriendo desde siempre en este título, los egresados en el curso 2024-2025 ofrecen un número muy inferior al de matriculados ese mismo curso. El número total de egresados este curso parece mantenerse con respecto a cursos anteriores, pero en términos relativos se aprecia un claro

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

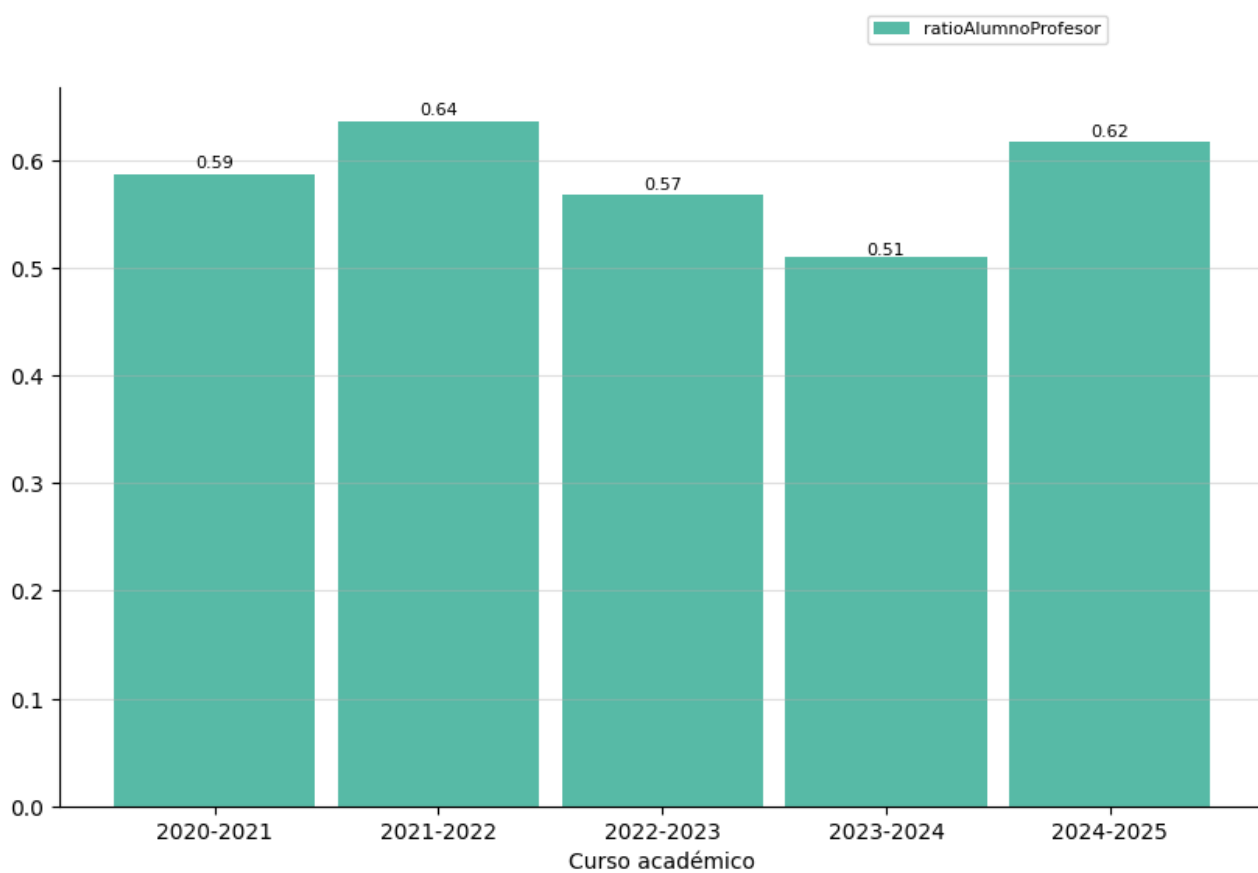
empeoramiento. El retraso en la defensa de los TFM durante el curso es la causa del bajo número de egresados, un hecho que responde a la voluntad del alumnado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.

Plan 0436



Reflexión sobre el indicador

La ratio se mantiene con respecto a cursos anteriores. No presenta grandes diferencias. Sería deseable que el número de alumnos matriculados fuera superior, algo que se ha remediado con la nueva titulación reformada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La Comisión de Calidad vela porque tanto la implantación de los módulos y asignaturas como la aplicación de los criterio de admisión y la normativa de reconocimiento de créditos se ajusten a lo establecido en la memoria de verificación, poniendo énfasis en el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente y prestando especial atención a la carga de trabajo del estudiante.

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

Por supuesto, el número de alumnos también se ajusta a lo establecido en la memoria. De hecho, la preocupación existente sobre el número de alumnos de primera matrícula es uno de los motivos que ha impulsado a la Comisión de Calidad a realizar una reforma en profundidad del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

La Comisión de Calidad del Título publican sistemáticamente información actualizada sobre el mismo y los alumnos pueden acceder a ella a través de la página web de la Facultad, tal como puede comprobarse en el siguiente enlace: Máster Universitario En Investigación En Humanidades – Facultad de Filosofía y Letras
--

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Las actas de la Comisión de Calidad y los informes anuales del título, demuestran que se lleva a cabo una continua revisión del funcionamiento del título y que se establecen constantes propuestas de mejora. El conjunto de evidencias pone de manifiesto que el título sigue la cultura de calidad del centro. Las acciones diseñadas incluyen la publicación de información en la página web del centro, un seguimiento activo y una coordinación mejorada. La Comisión de Calidad ha intentado que las acciones previstas se lleven a cabo, como se puede comprobar en las memorias anuales del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El profesorado reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del título y posee suficiente experiencia docente e investigadora, acreditada en forma de quinquenios y sexenios. Teniendo en cuenta que los Departamentos implicados en la impartición del título están muy consolidados y cuentan con un profesorado con mucha experiencia docente e investigadora, no hay duda de que el personal académico es suficiente y acorde con las características del título y el número de estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

La Facultad realiza en cada curso un esfuerzo para la mejora de los recursos materiales en las aulas y laboratorios: precisamente durante el último curso comenzó a implementar una renovación de todos los equipos informáticos y audiovisuales en las aulas, cuyos efectos ya han podido comprobarse durante el curso 2025-2026.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados en las asignaturas que integran el plan de estudios son, en términos generales, satisfactorios en relación con los objetivos señalados para el programa formativo y se adecuan al nivel 3 en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La evaluación para la renovación de la acreditación del título sirvió para que la Comisión de Calidad haya realizado una completa revisión de todos los indicadores. Por otro lado, el informe final de la ANECA incluía un completo Plan de Mejora propuesto por la Comisión de Calidad que esta se comprometía a llevar a cabo, tal y como se ha hecho. La Comisión de Calidad del Máster ha hecho un seguimiento de los resultados de rendimiento, como se puede comprobar en las actas de sus reuniones periódicas y en los informes anuales. Como consecuencia de este seguimiento, la Comisión de Calidad del Máster establece unas acciones de mejora de cuyo cumplimiento se da cuenta en cada informe anual.

La falta de encuestas suficientes y la deficiencia de algunos datos aportados es algo en lo que la Comisión de Calidad del Máster está trabajando. Se ha insistido al alumnado en la necesidad de participar en la evaluación de la titulación y en la actualidad el representante de alumnos en la Comisión se ha mostrado muy interesada en colaborar en esta línea.

La reforma del título que se ha estudiado y planteado a lo largo del curso 2024-2025 y que se ha implementado en el 2025-2026 busca, precisamente, mejorar todos los indicadores, incluyendo los de rendimiento y egreso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

No ha habido

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Se considera muy positiva la ausencia de reclamaciones

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Solicitar revisión de los horarios intensivos.	X				Se procuró en cada caso establecer flexibilidad de horarios mediante acuerdo entre alumnos y profesores

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES		
	CURSO 2024/2025	PR/SO005_FFYL_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Reforma integral del plan de estudios	Necesidad de ofrecer un título más atractivo que permitiera ofrecer una formación investigadora más personalizada y ajustada a los intereses de cada alumno	Comisión de Calidad del Título	Curso 2025-2026	Remitimos a la memoria de verificación del título reformado, ya aprobada y en proceso de ejecución: https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2026/01/plan0444-memoriaplan.pdf	

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.